
Adquisición de Sistema de Gestión de la Información de Recursos Humanos

Llamado de expresiones de interés

Índice

1. Normas que regulan este llamado.....	2
2. Capacidad para contratar	2
3. Objeto	2
4. Condiciones especiales o técnicas requeridas.....	2
5. Antecedentes de la empresa	3
6. Presentación de expresiones de interés	4
Anexo 1	5
Funcionalidades	5
Requerimientos no funcionales	6



1. Normas que regulan este llamado

Este llamado se realiza en el marco de lo dispuesto por la Política de Compras vigente.

2. Capacidad para contratar

Las empresas interesadas en presentarse a llamados a expresiones de interés deberán estar capacitadas para ser contratadas por el Estado, por lo que deben ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que teniendo el ejercicio de la capacidad jurídica que señala el derecho común, no estén comprendidas en alguna disposición que expresamente se lo impida o en los siguientes casos:

- Ser funcionario de la Administración contratante o mantener un vínculo laboral de cualquier naturaleza con la misma, no siendo admisibles las expresiones de interés presentadas por éste a título personal, o por personas físicas o jurídicas que el interesado integre o con las que esté vinculada por razones de representación, dirección, asesoramiento o dependencia. No obstante, en este último caso de dependencia podrá darse curso a las expresiones de interés presentadas cuando no exista conflicto de intereses y el interesado no tenga participación en el proceso de adquisición. De las circunstancias mencionadas, deberá dejarse constancia expresa en el expediente.
- Haber actuado como funcionario o mantenido algún vínculo laboral de cualquier naturaleza, asesor o consultor, en el asesoramiento o preparación de pliegos de bases y condiciones particulares u otros recaudos relacionados con la licitación o procedimiento de contratación administrativa de que se trate.
- Carecer de habitualidad en el comercio o industria del ramo a que corresponde el contrato, salvo que por tratarse de empresas nuevas demuestren solvencia y responsabilidad.

3. Objeto

El objetivo del presente llamado es conocer la disponibilidad en el mercado de empresas que puedan proporcionar e implantar una solución informática que se ajuste a las necesidades del Área Gestión Humana del Banco.

Dicha solución tiene por objetivo principal brindar el apoyo eficaz en el desarrollo de las políticas de recursos humanos, el relevamiento y análisis de información, la comparación de resultados, la descentralización de tareas, asegurando la integridad de los datos y la eficiencia en los procesos operativos del Área Gestión Humana.

4. Condiciones especiales o técnicas requeridas

La solución que se proponga deberá ser capaz de gestionar de forma eficiente la información de aproximadamente de 4300 funcionarios, además de la información asociada al núcleo familiar de los mismos y datos de proveedores.

Deberá funcionar a nivel nacional y será utilizado por todas las sucursales del Banco.

Deberá constar de una única base de datos de forma que toda operación a realizarse en el sistema acceda a datos confiables y actualizados.

La solución informática deberá conformar un único sistema integral de gestión de la información de la estructura organizacional y sus unidades organizacionales, cargos, puestos y las personas que los ocupan, así como información y mantenimiento histórico de los datos laborales y personales de la plantilla.



Se solicita presentar información detallada de todo lo que incluye la propuesta, explicando en particular, de qué modo se implementa lo descrito en los requerimientos funcionales y técnicos.

Es de interés que la solución se ajuste a las siguientes características:

- Interfaz "amigable" y en idioma español.
- Escalabilidad modular de funcionalidades.
- Adaptabilidad y flexibilidad de configuración.
- Parametrizable
- Manejo de la información histórica
- Reportería predeterminada estándar y personalizable por el usuario final
- Manejo de notificaciones y alertas,
- Administración de flujos de información del proceso
- Posibilidad de exportar las consultas realizadas a formatos estándar, como ser: Excel, Word y PDF, XML, txt sin formato según aplique.

4.1. Requerimientos funcionales

Se deberá incluir información referida a las funcionalidades de la solución, de acuerdo a lo solicitado en ANEXO 1 – Funcionalidades

4.2. Requerimientos técnicos

Se deberán detallar las características técnicas de la solución, indicando (para los ítems que corresponda) las últimas versiones soportadas, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO 1 – Requerimientos no funcionales

5. Antecedentes de la empresa

5.1. De la empresa oferente y prestadora del servicio local

Proporcionar una visión general de la empresa oferente, incluyendo la siguiente información: antigüedad en la plaza, principales productos y servicios que comercializa, mercados verticales en los que lidera y/o es especialmente competente, así como experiencia específica en la solución (suministro y/o servicio) objeto del presente llamado.

Describir la estructura societaria de la empresa, incluyendo los nombres de sus directivos, principales posiciones gerenciales y datos de contacto.

Describir la estructura local de operaciones, incluyendo el camino de escalamiento para los equipos responsables, tanto de la implantación como del soporte técnico post instalación.

Describir la relación comercial del oferente con el fabricante de los productos propuestos (p.e.: distribuidor, mayorista, filial, subsidiaria, etc.) y la fecha desde la cual sostiene esta relación.

Proveer información de contacto: domicilio comercial, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, dirección del sitio web (URL).

Especificar la nómina de técnicos certificados por el fabricante en instalación y soporte del producto o sistema propuesto (marca y modelo específicos).

Especificar la nómina de clientes que cuenten con el mismo producto o sistema propuesto instalado en su empresa.

Especificar la localización del centro de servicios que instalará y dará soporte técnico post venta al producto o sistema propuesto.

Informar si cuenta con un documento de Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) típico, con ejemplos de indicadores y métricas, informando disposición de adaptarse a requerimientos específicos del Banco.

Informar nómina de referencias de clientes a los cuales haya suministrado sistemas del mismo fabricante y en configuración equivalente a la propuesta, y a los que le esté brindando servicio de soporte técnico de mantenimiento.



5.2. De la empresa fabricante de la solución

Proporcionar una visión general del fabricante de la solución propuesta, incluyendo la siguiente información: antigüedad en la industria, la cuota parte aproximada del mercado local, la participación aproximada del mercado regional e internacional, mercados verticales en los que lidera y/o es especialmente competente, así como sus antecedentes específicos con la solución (suministro y/o servicio) objeto del presente llamado.

Informar si para su producto cuenta con reportes realizado por analistas de mercado tales como, por ejemplo, Forrester, IDC y/o Gartner.

Describir sucintamente la historia de los productos a proponer: sus antecedentes, fecha de lanzamiento y evolución.

Se deberá informar si existen cursos oficiales con certificación del fabricante, así como alternativas de capacitación a medida, para el entrenamiento de personal del BROU en la implementación, operación, administración y mantenimiento (soporte de primer nivel) del sistema propuesto y sus componentes.

Se deberá informar sobre la viabilidad y condiciones para que el BROU pueda recibir – a su requerimiento - soporte técnico directamente del fabricante. Al respecto, acreditar mediante nota del fabricante, si éste proporcionará soporte técnico al usuario final o si – en cambio - restringe su apoyo a través de un canal o distribuidor local.

En caso que resulte factible contar con los servicios de soporte técnico directo del fabricante, presentar un documento de Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) típico, con ejemplos de indicadores y métricas, informando disposición de adaptarse a requerimientos específicos del Banco.

Especificar si el fabricante admite la apertura y seguimiento de casos en el centro de atención (TAC) por parte del usuario final y qué requisitos existen al respecto.

Informar si los productos y sistemas componentes de la solución cuentan con certificación de laboratorios independientes con reconocimiento internacional (p.e.: UL).

Informar si existe documentación del fabricante – preferentemente disponible en su sitio en Internet - que permita acreditar que los productos componentes de la solución propuesta cuentan con fecha de fin de soporte (end of support) posterior a 5 (cinco) años a partir de la fecha de la presentación.

6. Presentación de expresiones de interés

Deberá identificarse quién se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.

Las expresiones de interés deberán presentarse en formato digital, en archivos .pdf con habilitación de copia de contenido e impresión, en uno de los siguientes medios: CD, pendrive, etc. o correo electrónico.

No serán tenidas en cuenta todas las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha establecida.



Anexo 1**Funcionalidades**

Característica solicitada	Descripción
Estructura organizativa	Gestión de la información referente a la estructura organizacional
Administración de la información de datos laborales y personales de los funcionarios	Curriculum y legajo electrónico
Administración y control de retribuciones personales adicionales al sueldo	Administración y control de la información que interviene en el proceso de pago de las retribuciones personales adicionales al sueldo
Capacitación	Gestión de la información referente a la capacitación de los funcionarios
Concursos	Gestión de llamados e inscripciones a concursos internos/externos
Selección e Integración	Mantenimiento y gestión de la información referente a la selección e integración de los funcionarios
Administración de Beneficios	Gestión de la información referente a los beneficios que usufructúan los funcionarios
Desempeño	Evaluación de desempeño
Encuestas de satisfacción internas	Diseño y publicación de encuestas internas
Salud ocupacional	Gestión de la información referente a las certificaciones médicas y atenciones médicas del funcionario, la atención odontológica de los funcionarios y registro de accidentes laborales
Sistema de información gerencial	Análisis de información para la toma de decisiones
Informes, reportes y parámetros de control	Informes, reportes y parámetros de control de los diferentes procesos
Interconexión con otros sistemas del Banco.	Interconexión con otros sistemas del Banco

B.R.O.U.

SECRETARIA
GENERAL

Requerimientos no funcionales

Ítem solicitado	Características a Detallar
Arquitectura	Web en tres capas o cliente-servidor
Plataforma	J2EE/JEE5, Microsoft .NET, etc..
Bases de Datos	Oracle y/o SQLServer
Navegadores web	Microsoft Internet Explorer, Google Chrome, Mozilla Firefox
Licenciamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de licenciamiento: (por servidor, por cantidad de usuarios, si son concurrentes, nominadas, etc.) - Licencias son permanentes o no - Licenciamiento para distintos ambientes (testing, producción, etc.) - Evolución a últimas versiones
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión con la base de datos - Registro de eventos - Cifrado de tráfico y datos - Administración de usuarios - Mecanismo de autenticación - Manejo de grupos y perfiles
Gestión de contenidos	Especificar si todo el contenido reside en base de datos, o las imágenes residen en otro tipo de almacenamiento
Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de auditoría tanto de la base de datos como de la aplicación - Nivel de trazabilidad de actividades - Funcionalidades de respaldo/depuración de la información - Mecanismos de búsqueda y reporte
Logs	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de log de sistema (funcionamiento correcto/incorrecto de la aplicación) - Formatos en los que se almacenan
Correo electrónico	Informar si se cuenta con sistema de Correo Electrónico propio. En su defecto aclarar la interacción con un sistema de correo externo vía SMTP autenticado (SSL, TLS, etc.)